

RAD. 110013103004202000392

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
BOGOTA D. C., DIEIOCHO (18) DE ENERO DE DOS
MIL VEINTIDOS (2022)

Presentado en tiempo el recurso de apelación contra el auto de fecha 8 de septiembre del 2021, se concede ante el H. Tribunal Superior de Bogotá -Sala Civil- en el efecto SUSPENSIVO.

Por secretaria remítase el link el expediente para el trámite del recurso.

NOTIFIQUESE

El Juez,



GERMAN PEÑA BELTRAN
(2)

lgm

JUZGADO CUARTO (4º) CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. NOTIFICACIÓN POR ESTADO La anterior providencia se notifica por Estado No. 03 Hoy, <u>19 de enero de 2022</u>  RUTH MARGARITA MIRANDA PALENCIA Secretaria
